

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO



MANZANARES – CALDAS

Diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Asunto: Aplaza Audiencia, fija nueva fecha y Ordena Traslado al CENTRO ZONAL SUR ORIENTE DEL ICBF
Proceso: Restablecimiento De Derechos
Radicado: 17 433 31 89 001 **2021 00036 00**
Solicitante: Director Regional Caldas del ICBF, por Pérdida de Competencia del CENTRO ZONAL OCCIDENTE
Adolescente: X. H. B.
Auto N°: 060

Con el fin de impulsar el proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en favor de la adolescente XIMENA HERNÁNDEZ BERMÚDEZ, al revisar el expediente se observó ausente la constancia de publicación del edicto en la página que para dicho efecto tiene dispuesta el ICBF, por medio de la cual se notificó que esta Judicatura avocó el conocimiento de estas diligencias y notificó a los progenitores, interesados, implicados o responsables del cuidado de la menor.

Por lo anterior y a fin de evitar yerros que puedan invalidar la actuación, se dispone aplazar la audiencia fijada para el día de hoy, y se programa para el martes trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las nueve (09:00) de la mañana, ordenando comunicar esta decisión a las partes.

Así mismo, se dispone remitir copia de este proceso para reparto, al CENTRO ZONAL SUR ORIENTE DEL ICBF de este municipio, ante la aceptación de la PÉRDIDA DE COMPETENCIA del CENTRO ZONAL OCCIDENTE y la remisión del proceso a este judicial, efectuada por la Dirección Regional de Caldas del ICBF, siendo esa instancia facultada para ello.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO ALZATE RAMIREZ

JUEZ CIRCUITO

JUEZ CIRCUITO - JUZGADO DE CIRCUITO PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE MANZANARES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf96639a65fcc483898b39ed59b9ced8aeaf5aa34cbb4519c09e8dbd2a9a99a2**

Documento generado en 19/03/2021 03:16:33 PM